

fuentes de energía

Pluralismo económico = privatización

También le llaman modernización, regulación, apertura al capital privado. Pero nada de eso es privatización, dicen. Sin embargo, la privatización no se define por los adjetivos sino por los hechos. En materia de energía, es la entrega al capital transnacional de las funciones constitucionalmente estratégicas del proceso de trabajo energético, para que lo realice con la infraestructura industrial de su propiedad privada y los recursos naturales propiedad colectiva de la nación (FTE).

Fernández-Vega C. (en La Jornada, 19 ene 2013) publicó un artículo (en su columna México S.A.) a propósito del llamado “pluralismo económico”, expresión borrosa utilizada por Videgaray para referirse a la presente privatización de Pemex (y también de la CFE).

Pemex y el pluralismo

Con la novedad de que el gobierno peñanietista decidió estrenar lenguaje (no sólo en el caso del IFAI), por lo que solicito tomar nota: a partir de ahora, la ola privatizadora (sexta al hilo, con el petróleo en primerísimo lugar) se denomina pluralismo económico, de acuerdo con la creación del neofilólogo Luis Videgaray, presentada en sociedad durante su anuncio de que éste es el año de la reforma energética, la cual no será otra cosa que una nueva intentona de abrir las puertas de Petróleos Mexicanos al capital privado y rematar a la Comisión Federal de Electricidad. Así, la nueva administración aporta al acervo tecnocrático de eufemismos para justificar el traspaso de bienes de la nación a manos particulares; es decir, la famosa *venta de garaje* inaugurada tres décadas atrás por Miguel de la Madrid, en cuyos estantes sólo quedan algunas joyas.

No cabe duda que la inventiva tecnocrática carece de límites, cuando se trata de privatizar bienes públicos. Ello, porque, como se ha

comentado en este espacio, desde que 30 años atrás se instaló en Los Pinos, muchísimos han sido los eufemismos utilizados por la tecnocracia para dismantlar el aparato productivo del Estado y justificar la brutal privatización de los bienes nacionales (favorable para un reducido grupo de amigos del régimen, autóctonos y transnacionales), entre los que se cuentan redimensionamiento del Estado, desincorporación, modernización, capitalización complementaria, inversión conjunta, asociación estratégica, democratización del capital, apertura regulada, seguridad jurídica para los inversionistas privados, y, a partir de ayer, pluralismo económico.

Por esa ruta eufemística terminaron privatizados, y en no pocos casos extranjerizados, bancos, aerolíneas, ferrocarriles, satélites, telecomunicaciones, puertos y aeropuertos, ingenios azucareros, fertilizantes, empresas mineras, cementeras, textileras, hoteleras, refresqueras, papeleras, siderúrgicas, químicas y petroquímicas, armadoras, electricidad, gas, tendido de fibra óptica, entre otras tantas. Y ahora, pluralismo económico de por medio, pretenden agregar la joya de la corona, el petróleo, al de por sí grueso inventario de bienes privatizados.

La más reciente aportación de Luis Videgaray se suma a otros conceptos por él mismo utilizados, una semana atrás, como sinónimo de política económica, la cual, según él, no quiere decir

otra cosa que democratizar la productividad, el capital humano, la innovación, el acceso a la energía, el acceso a la tecnología de la información, el crédito, la posibilidad de emprender, las oportunidades económicas y lo que se acumule. Y como en este espacio lo comentamos el pasado sábado, un ejemplo concreto y exitoso de cómo se democratizan las cosas en México está en la reprivatización bancaria.

Pero bueno, el hecho es que el titular de Hacienda ya dijo que la reforma energética va de entrada, y lo justificó así: el primer paso del gobierno federal en la serie de reformas económicas que pretende impulsar será dado en el terreno energético. Se trata de tener un sistema regulatorio que permita a las empresas unir fuerzas con Petróleos Mexicanos en un marco orientado al mercado. Obviamente no lo dijo en un foro de obreros y campesinos, sino en uno de inversionistas y empresas privadas de Latinoamérica (*La Jornada*, Roberto González Amador), a quienes informó que la iniciativa correspondiente se presentará al Congreso tan pronto comience el siguiente periodo ordinario de sesiones, el primer día de febrero próximo.

Para evitar dudas, Videgaray detalló que “el crecimiento económico necesita reformas y para ello es necesario adoptar un pluralismo económico... México es una democracia vigorosa y el presidente Enrique Peña entiende que es nada más a través de acuerdos con la oposición como el país podrá aplicar las reformas que necesita... México tiene un potencial enorme para ofrecer a empresas del país, sobre todo a las pequeñas y medianas, energéticos de calidad a bajo costo. No ocurre así, porque tenemos uno de los marcos regulatorios más rígidos, y recordó la entrevista que en noviembre de 2011 concedió Enrique Peña Nieto

2013, energía 13 (241) 11, FTE de México –quien entonces todavía no era el candidato de su partido a la Presidencia– al diario *Financial Times*, en la que el hoy presidente llamó a ‘superar atavismos ideológicos’ respecto del régimen legal de Pemex, que limita la participación de capital privado en las áreas de exploración y extracción de crudo” (*idem*).

Ahora que si de pluralismo económico se trata, entonces la reforma energética es una de las cosas más importantes que se tienen que hacer y será para beneficio de la mayoría de los mexicanos. Los cambios que buscará el gobierno federal en el sector no son privatizar Pemex ni mucho menos privatizar las reservas de petróleo, sino tener un sistema regulatorio por el que puedan las empresas unir fuerzas con Pemex en un marco orientado al mercado, que permita atraer capital para explotar los inmensos recursos naturales del país, de los cuales, la mayoría no han sido explotados a costa de las familias mexicanas y de la economía mexicana. Por ello, 2013 es el año de la reforma energética.

Con todo y nuevo eufemismo, afirmar que la intención no es privatizar Pemex es jugar al tío Lolo, como lo hicieron los cinco gobiernos que antecedieron al de Enrique Peña Nieto. Muchas puertas traseras fueron abiertas en esos 30 años, todas por medio de leyes secundarias, reglamentos, rutas legaloides y acuerdos en lo oscuro, y a estas alturas el capital privado tiene un pie dentro de Petróleos Mexicanos (los dos en Comisión Federal de Electricidad). Sólo falta el otro, y de eso se trata la prioritaria reforma energética que promueve el nuevo gobierno.

Entonces, que lo del pluralismo económico quede para el Diccionario de Eufemismos Tecnocráticos, porque la intención real tiene de todo, menos pluralidad.